

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDADES PARA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

En la memoria justificativa del expediente de contratación **CONTR/2025/285977**, denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO COMPARTIDO SEDE DE LA BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA Y LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE GRANADA Y EN EL EDIFICIO SEDE DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE ANDALUCÍA”, licitado por la Biblioteca de Andalucía, se han detectado los siguientes errores materiales que deben corregirse:

En la Memoria Justificativa del contrato, página 3, apartado denominado “Valor estimado del contrato”, donde dice “**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 13.370,50 €**”, debe de decir “**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 22.100,00 €**”, que indicaría el importe del contrato por la duración de dos años y las dos posibles prórrogas previstas de un año cada una, IVA excluido.

En Granada, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA  
Fdo. Mariano José Boza Puerta

(P.D. Artículo 14 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, de la Consejería de Cultura, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería)



MARIANO JOSE BOZA PUERTA		03/07/2025 13:40:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2gP83pF8zVANq74wIBKJ51VCZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	